

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"INMOBILIARIA COSTAZUL S.A., INMOCOSTAZUL" CELEBRADA EL DIA 21 DE MARZO DE
2014**

En la ciudad de Manta, en las oficinas del Estudio Jurídico Fernández de Córdova Cía. Ltda., ubicadas en la Av. 4 y Calle 7, Edificio Torre Centro, el 21 de Marzo de 2014, siendo las 10h05, se reúnen: el Ing. Miguel Chiriboga y el Ing. Fernando Sáenz, en calidad de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA COSTAZUL S.A., INMOCOSTAZUL.

Preside la Junta el Ing. Miguel Chiriboga Torres, Presidente de INMOBILIARIA COSTAZUL S.A., INMOCOSTAZUL y actúa como Secretario el Doctor Ricardo Fernández de Córdova en su calidad de Gerente General. El Presidente dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes. El Secretario certifica que se encuentran presentes los dos accionistas que conforman el 100% del capital social, con lo cual la instalación en Junta Universal es legalmente procedente. Una vez que ha sido constatado el quórum el Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y propone conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General sobre las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2013.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2013.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del año 2013.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al año 2013.
- 5.- Resolución sobre los resultados obtenidos en el ejercicio 2013.
- 6.- Designación de Comisario y Auditores Externos para el periodo fiscal 2014.

Los accionistas aprueban el orden del día propuesto, hecho lo cual, el Presidente de la Junta dispone que se proceda a tratar uno a uno los puntos de orden:

PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2013: Toma la palabra el Gerente General, Doctor Ricardo Fernández de Córdova, quien a continuación da lectura de su Informe anual de actividades, hecho lo cual, la Junta aprueba por unanimidad el mencionado informe.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2013: Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien realiza una explicación detallada sobre los estados financieros del año 2013. Luego de las deliberaciones del caso la Junta aprueba los estados financieros del año 2013.

TERCERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2013: El Presidente dispone que Secretaria de lectura al informe de Comisario preparado por el Dr. Luis Paredes. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas se procede por unanimidad a la aprobación de informe de comisario relativo a la gestión del ejercicio económico 2013.

CUARTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013: El Gerente General da lectura al informe de Auditoría Externa de la firma Astrileg Cía. Ltda., el cual no tiene salvedades. Luego el Gerente General dio las explicaciones de las principales inquietudes y luego de varias deliberaciones, la Junta aprobó el informe.

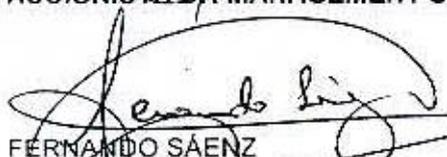
QUINTO.- RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2013: El Presidente manifiesta a la Junta que la pérdida neta de ejercicio 2013 fue de USD150.085,92 dólares. La Junta resuelve en vista de la pérdida obtenida en el ejercicio económico 2013 que se acumule el valor de la pérdida como pérdidas acumuladas.

SEXTO.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO Y AUDITORES EXTERNOS PARA EL PERIODO FISCAL 2014: A continuación el Presidente dispone que se trate el sexto punto del orden del día. Al respecto el Ing. Miguel Chiriboga sugiere que se realice un concurso para la designación de Comisario y Auditores Externos del año 2014. La Junta delibera y delega al Gerente General a que realice un concurso para que posteriormente la Junta pueda designar al Comisario y Auditores Externos del año 2014.

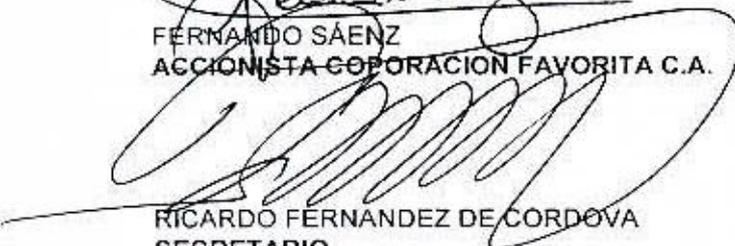
Siendo las 11h45, y agotado el temario de ésta Junta, el Presidente concede un receso para que se proceda a la elaboración y redacción del acta y del nombramiento. Siendo las 12h10, se reinstala la Junta. El Secretario procede a dar lectura al acta y ésta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presente acta los accionistas y Secretario. El Presidente declara terminada la Junta a las 12h30



MIGUEL CHIRIBOGA TORRES
ACCIONISTA DK MANAGEMENT SERVICES S.A.



FERNANDO SÁENZ
ACCIONISTA COPORACION FAVORITA C.A.



RICARDO FERNANDEZ DE CORDOVA
SECRETARIO